

NOTA ACLARATORIA

Todas las partidas de los capítulos 1, 2 y 4 respecto de los escombros resultantes llevarán incluido en el precio " la carga de los escombros en camión y el transporte de residuos inertes producidos en obra de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a cualquier distancia, considerando el tiempo de espera para la carga a máquina en obra, ida, descarga y vuelta.